



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6608ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 7 de septiembre de 2011, a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“El 7 de septiembre de 2011, el Consejo de Seguridad, de conformidad con las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 6608ª sesión a puerta cerrada con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de las Naciones Unidas en Liberia.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la exposición informativa presentada por la Sra. Ellen Margrethe Løj, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Los miembros del Consejo, la Sra. Løj y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones.”

